

Día del empleado de comercio: cuándo no abrirán los supermercados y shoppings de Mendoza

18/09/2024



Por el **Día del empleado de comercio**, la actividad se paralizará **el lunes 23 de septiembre**. De esta forma, no abrirán sus puertas desde pequeños locales hasta supermercados y shoppings.

Según lo informado por el Centro de Empleados de Comercio, si bien se celebra por ley el 26 de septiembre, de acuerdo con la norma 26.541, independientemente de la fecha que de acuerdo al calendario corresponda, se trasladará y celebrará sin

actividad comercial el cuarto lunes de septiembre.

El Centro Empleados de Mendoza y las Cámaras de Comercio: Unión Comercial e Industrial de Mendoza (UCIM), Cámara Empresaria, Comercio, Industria, Turismo y Servicios de Mendoza (CECITYS) y la Federación Económica de Mendoza (FEM) confirmaron la plena vigencia del acuerdo de la fecha referida a la celebración del Día del Empleado de Comercio.

También adhieren las **cadena de supermercados, hipermercados, mayoristas, shopping y comercios minoristas, extensiva para toda la provincia.**

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/dia-del-empleado-de-comercio-cuando-no-abriran-los-supermercados-y-shopping-de-mendoza/>